

Bases del XXX Certamen de Poesía "Blas Infante"

- ① El Certamen de Poesía "Blas Infante", tiene un carácter abierto a la participación de los poetas que, podrán concurrir en cualquiera de sus apartados, **admitiéndose un máximo de dos obras** por autor en cada apartado.
- ② **Quedan excluidos de participar** los ya galardonados en un primer premio, o especial en cualquier apartado, exceptuando los premios en el apartado "C" que podrán concurrir en cualquiera de los otros apartados.
- ③ Los originales presentados serán **rigurosamente inéditos y nunca premiados ni en éste, ni en otros certámenes.**
- ④ Los **poetas premiados estarán obligados a recoger el premio personalmente**, o bien enviar un/a representante debidamente autorizado/a, siempre que residan en territorio español.
- ⑤ La extensión de los poemas presentados no podrá ser inferior a **14 versos ni superior a 100.**
- ⑥ Los trabajos se presentarán por triplicado, mecanografiados a doble espacio por una sola cara, en tamaño folio, en su inicio deberán de indicar a que apartado del certamen optan y **todas las obras deberán tener título, no siendo firmadas por su autor.**
- ⑦ En un sobre adjunto cerrado y con ese mismo título escrito en él, se incluirá nota con **nombre, dirección, teléfono de contacto del autor, fotocopia del D.N.I. o pasaporte, y el apartado al cual se opta.**
- ⑧ También se pueden presentar los trabajos en la siguiente dirección de correo electrónico **concursoblasinfante@yahoo.es**, en dos archivos formato word distintos, uno con los datos del autor/a y el otro con los poemas.
- ⑨ Los trabajos se entregarán o enviarán por correo al:

CENTRO ANDALUZ BLAS INFANTE DEL BAIX LLOBREGAT
C/ Gerdera s/n (Centre Cívic Sant Ildefons)
08940 Cornellà de Llobregat (Barcelona)
Tel. 93 375 63 29 - E-mail: poesiablasinfante@gmail.com

* **NOTA:** El tema para el apartado "B" hará referencia obligatoriamente a la figura o proyección de "Blas Infante Pérez" o bien a cualquier aspecto cultural, histórico o sentimental de Andalucía o personaje andaluz de cualquier época y/o condición.

- ⑩ El plazo de admisión de los originales finalizará el día 1 de Febrero de 2017.
- ⑪ Apertura de plicas, **a celebrar el 18 de Febrero de 2017, a las 20 horas, entregándose los premios en la Cena de Gala, el día 25 de Febrero de 2017.**
- ⑫ Si al abrir las plicas, un autor obtuviera más de un premio, se le otorgará solo el de mayor cuantía y el otro se concederá al trabajo que designe el jurado.
- ⑬ El jurado podrá declarar desierto cualquiera de los premios convocados si, consideran que los poemas presentados no reúnen la suficiente calidad para ser premiados.
- ⑭ El fallo del jurado será inapelable tanto en la concesión de los premios como en la interpretación de estas bases.
- ⑮ De los originales premiados el Centro Andaluz Blas Infante del Baix Llobregat, hará libremente el uso que desee, siempre con referencia al autor, y asimismo éste deberá hacer constar, cuando publique el trabajo premiado, que lo ha sido en este Certamen.
- ⑯ Los originales no premiados podrán ser retirados a mano durante un mes desde la fecha de entrega de premios, quedando exenta la entidad de envío por correo.
- ⑰ El hecho de participar en este Certamen presupone la aceptación total de las Bases que rigen el mismo.

El XXX Certamen de Poesía "BLAS INFANTE" está dotado con los siguientes premios:

Apartado "A" en castellano
Tema libre:

1er. Premio	400 euros
2.º Premio	200 euros

Apartado "B" en castellano
Tema "Blas Infante o lo andaluz en general" 500 euros

Apartado "C" en castellano o catalán
Tema libre (menores de 18 años) 200 euros

Apartado "D" amb català
Tema lliure 200 euros

BASES DEL XXX CERTAMEN DE POESÍA "BLAS INFANTE" 2017

Convoca:



**CENTRO ANDALUZ
"BLAS INFANTE"
DEL
BAIX LLOBREGAT**

Colaboran:



**Ajuntament de
Cornellà de Llobregat**



**JUNTA DE ANDALUCÍA
Consejería de Cultura**



**Centre Cívic
Sant Ildefons**



**Fundació
Blas Infante**



Radio Cornellà



**RÀDIO LH
96.3 fm
Radio L'Hospitalet**

Nuestro agradecimiento a los medios de comunicación, entidades culturales o de otro tipo que han difundido y/o colaborado en él:

**XXX CERTAMEN DE POESÍA
"BLAS INFANTE" 2017**



**XXX
Certamen de Poesía
"BLAS INFANTE"
2017**

CENTRO ANDALUZ



**BLAS INFANTE
DEL
BAIX LLOBREGAT**



Con la colaboración de:

**Ajuntament de
Cornellà de Llobregat**